

Bogotá D.C. 20 enero de 2022

Ref: Comunicado ajuste de precios por concepto en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV.

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2022 fue aprobada y publicada la actualización de precios en el catalogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con relación a la variación del SMMLV Año 2021, de acuerdo con el numeral 2 de la clausula 10 del contrato para el Acuerdo Marco de Servicios BPO II por parte de las Entidades Compradoras.

El aumento de precios para el año 2022 autorizado para los servicios que están condicionados por el Acuerdo Marco de Servicios BPO II es el siguiente:

Aquellos que incluyan remuneración de un Agente se ajusta conforme al SMMLV, es decir el 10,07%.

Las Ordenes de Compra Vigentes y las Cotizaciones en curso deben ajustarse con el incremento del SMMLV.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link: <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/acuerdo-marco-de-precios-para-la-prestacion>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este tramite, debe contactarse con la Mesa de Servicios de Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

Colombia Compra Eficiente